ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, 5 de julio de 2024

Doctor
BIERMAN SUÁREZ MARTÍNEZ
Secretario General
Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta
Ciudad

Asunto: Necesidad de carnetización al personal visitante que ingresa a las instalaciones de la Alcaldía de San José de Cúcuta.

Cordial saludo.

Atendiendo las disposiciones de seguridad establecidas por parte de la Administración Municipal, desde la Subsecretaria Administración del Talento Humano, le solicito de manera respetuosa adelantar el proceso tendiente a lograr la carnetización del personal que visita o acude a realizar algún trámite en las diferentes dependencias.

Es preciso señalar, que, entre las actividades inherentes al buen funcionamiento de la entidad, la Alcaldía de San José de Cúcuta, se encuentra en la obligación de identificar por medio de carnets a cada uno de los servidores públicos, contratistas, pasantes, visitantes con el fin de preservar la seguridad de las personas y las instalaciones.

Se debe entender la necesidad de contratar un servicio de elaboración de carnets para el personal visitante de la alcaldía municipal de San José de Cúcuta, lo cual es una medida esencial para garantizar la seguridad por varias razones:

1. **Control de acceso**: La implementación de carnets permite un control riguroso sobre quién ingresa a las instalaciones de la alcaldía. Cada visitante identificado con un carnet proporciona una manera clara y rápida de verificar su autorización, reduciendo la posibilidad de acceso no autorizado.
2. **Identificación clara**: Los carnets facilitan la identificación inmediata de las personas dentro de las instalaciones de la alcaldía, lo que ayuda a los empleados y al personal de seguridad a reconocer a los visitantes externos y a diferenciarlos de los funcionarios y contratistas.
3. **Registro de visitantes**: Al emitir carnets, se puede mantener un registro detallado de las personas que visitan la alcaldía, incluyendo el motivo de su visita y la hora de entrada y salida. Esto no solo mejora la seguridad, sino que también permite un seguimiento efectivo en caso de incidentes.

4. **Prevención de incidentes**: Tener un sistema de carnets puede disuadir a individuos con intenciones maliciosas de intentar ingresar, ya que sabrán que su presencia será monitoreada y registrada.

5. **Profesionalismo y confianza**: Un sistema de identificación formal transmite una imagen de profesionalismo y organización. Los visitantes se sienten más seguros al saber que la alcaldía toma medidas concretas para proteger a todos los presentes.

En resumen, se requiere contratar un servicio de elaboración de carnets para el personal visitante de la alcaldía como una medida fundamental para mejorar la seguridad, facilitar la gestión de acceso, y proyectar una imagen de seriedad y profesionalismo de la entidad.
El número estimado de carnets obedece a la movilidad habitual que se presenta en la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta, por lo cual es indispensable contar con la disponibilidad suficiente en el momento que se requiera de la carnetización al respectivo personal.

Agradezco su atención al respecto.

Atentamente,

RAQUEL YUDITH GALVIS VERA
Subsecretaría Administración del Talento Humano

Proyectó: Dra. Linda K. Gómez Sandoval, Contratista.
Revisó: Dr. Martin Orjuela, Asesor de Despacho.
Aprobó: Dra. Raquel Y. Galvis Vera, Subsecretaría Administración del Talento Humano